

XIV SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL  
INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

08 DE JUNIO DE 2016

ORDEN DEL DÍA

I.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO.

III.1.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba las Actas de la XIII Sesión Ordinaria y VIII Sesión Extraordinaria, celebradas los días 18 y 25 de mayo de 2016, respectivamente.

*(Secretaría Técnica del Pleno)*

Se retiró.

III.2.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba y emite los Lineamientos Generales de Accesibilidad a servicios de telecomunicaciones para los usuarios con discapacidad.

*(Coordinación General de Política del Usuario)*

III.3.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones formaliza y resuelve las condiciones mediante las cuales se implementará el Apéndice B Enlaces Dedicados Diseño Funcional y Técnico del Sistema Electrónico de Gestión de Servicios de Telecomunicaciones Fijos del Agente Económico Preponderante.

*(Unidad de Política Regulatoria)*

III.4.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones da cumplimiento a la Resolución dictada por el Pleno de Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa en el expediente 107/11-EOR-01-8/1128/12-PL-06-04-QC.

*(Unidad de Política Regulatoria)*

III.5.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina las condiciones de interconexión no convenidas entre las empresas Maxcom Telecomunicaciones, S.A.B. de C.V., y AT&T Comunicaciones Digitales, S. de R.L. de C.V., aplicables del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

*(Unidad de Política Regulatoria)*

**III.6.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina las condiciones de interconexión no convenidas entre Maxcom Telecomunicaciones, S.A.B. de C.V. y Cablevisión Red, S.A. de C.V., aplicables del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

*(Unidad de Política Regulatoria)*

**III.7.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina las condiciones de interconexión no convenidas entre la empresa Maxcom Telecomunicaciones, S.A.B. de C.V., y las empresas Grupo AT&T Celular, S. de R.L. de C.V., AT&T Comercialización Móvil, S. de R.L. de C.V., AT&T Norte, S. de R.L. de C.V. y AT&T Desarrollo en Comunicaciones de México, S. de R.L. de C.V., AT&T Comercialización Móvil, S. de R.L. de C.V., aplicables del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

*(Unidad de Política Regulatoria)*

**III.8.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina las condiciones de interconexión no convenidas entre Maxcom Telecomunicaciones, S.A.B. de C.V. y las empresas T.V.I. Nacional, S.A. de C.V., Tlaxcable, S.A. de C.V., Grupo Cable TV de San Luis Potosí, S.A. de C.V., Tele Azteca, S.A. de C.V., Telecable del Estado de México, S.A. de C.V., Televisión por Cable de Tabasco, S.A. de C.V. y México Red de Telecomunicaciones, S. de R.L. de C.V., aplicables del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

*(Unidad de Política Regulatoria)*

**III.9.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina las condiciones de interconexión no convenidas entre Maxcom Telecomunicaciones, S.A.B. de C.V. y las empresas Bestphone, S.A. de C.V., Operbes, S.A. de C.V., Cablevisión, S.A. de C.V., Cabledmás Telecomunicaciones, S.A. de C.V. y Cable y Comunicación de Campeche, S.A. de C.V., aplicables del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

*(Unidad de Política Regulatoria)*

**III.10.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina las condiciones de interconexión no convenidas entre Maxcom Telecomunicaciones, S.A.B. de C.V. y las empresas Grupo de Telecomunicaciones Mexicanas, S.A. de C.V. y Pegaso PCS, S.A. de C.V., aplicables del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

*(Unidad de Política Regulatoria)*

Se retiró.

**III.11.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina las condiciones de interconexión no convenidas entre Servnet México, S.A. de C.V. y las empresas Grupo AT&T Celular, S. de R.L. de C.V., AT&T Comercialización Móvil, S. de R.L. de C.V., AT&T Norte, S. de R.L. de C.V. y AT&T Desarrollo en Comunicaciones de México, S. de R.L. de C.V. y AT&T Comercialización Móvil, S. de R.L. de C.V., aplicables del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

*(Unidad de Política Regulatoria)*

Se retiró.

**III.12.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina las condiciones de interconexión no convenidas entre Servnet México, S.A. de C.V. y AT&T Comunicaciones Digitales, S. de R.L. de C.V., aplicables del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

*(Unidad de Política Regulatoria)*

Se retiró.

**III.13.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina las condiciones de interconexión no convenidas entre Servnet México, S.A. de C.V. y las empresas Pegaso PCS, S.A. de C.V. y Grupo de Telecomunicaciones Mexicanas, S.A. de C.V., aplicables del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

*(Unidad de Política Regulatoria)*

Se retiró.

**III.14.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina las condiciones de interconexión no convenidas entre Servnet México, S.A. de C.V. y la empresa México Red de Telecomunicaciones, S. de R.L. de C.V.

*(Unidad de Política Regulatoria)*

Se retiró.

**III.15.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina las condiciones de interconexión no convenidas entre Servnet México, S.A. de C.V. y las empresas Bestphone, S.A. de C.V. y Cablevisión, S.A. de C.V., aplicables del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

*(Unidad de Política Regulatoria)*

Se retiró.

**III.16.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina las condiciones de interconexión no convenidas entre Servnet México, S.A. de C.V. y Total Play Telecomunicaciones, S.A. de C.V., aplicables del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

*(Unidad de Política Regulatoria)*

**III.17.-** Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones expide el Modelo de Costos de Red de Acceso Fija para servicios de compartición de infraestructura.

*(Unidad de Política Regulatoria)*

**III.18.-** Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite respuesta a la solicitud de confirmación de criterio, presentada por Alestra, S. de R.L. de C.V., en relación con el servicio de larga distancia.

*(Unidad de Asuntos Jurídicos)*

Se retiró.

**III.19.-** Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite respuesta a la solicitud presentada por Hewlett-Packard México, S. de R.L. de C.V., en relación con la prestación de servicios de valor agregado.

*(Unidad de Asuntos Jurídicos)*

**III.20.-** Resolución que emite el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones al procedimiento administrativo de imposición de sanción iniciado en contra de la empresa Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., por la probable violación a la Condición 1.9 de su título de concesión.

*(Unidad de Cumplimiento)*

**III.21.-** Acuerdo mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones designa a los servidores públicos encargados de presidir y coordinar las sesiones y trabajos del Comité Técnico en materias de Portabilidad, Numeración y Señalización.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.22.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza a Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., la prórroga de vigencia de la concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para usos determinados y de la concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, ambas con vigencia de diez años contados a partir del 2 de febrero de 2005; así como la prórroga de vigencia de la concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para usos determinados y de la concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, ambas con vigencia de diez años contados a partir del 4 de septiembre de 2006.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.23.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. Edgar Román Calderón Sosa, un título de concesión única para uso comercial.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.24.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Supercable Tixkokob, S.A. de C.V., un título de concesión única para uso comercial.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.25.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones prorroga la vigencia de la concesión de Hipercable de Monclova, S.A. de C.V., y otorga un título de concesión única para uso comercial.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.26.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones prorroga la vigencia de la concesión de Cablevisión Red, S.A. de C.V., y otorga un título de concesión única para uso comercial.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.27.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones prorroga la vigencia de la concesión de Televisión de la Cruz de Eleta, S.A. de C.V., y otorga un título de concesión única para uso comercial.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.28.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la cesión de los derechos y obligaciones del título de concesión otorgado el 23 de julio de 2009 al C. Álvaro Garrido Martínez, para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, en Kantunilkín, Municipio de Lázaro Cárdenas, en el Estado de Quintana Roo, a favor de Cablekan, S.A. de C.V.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.29.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza el acceso a la multiprogramación a Televimex, S.A. de C.V., a través del canal 28 de televisión, con distintivo de llamada XHTAM-TDT, de Reynosa, Tamaulipas, quien forma parte del Grupo de Interés Económico declarado como Agente Económico Preponderante en el Sector de Radiodifusión.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.30.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza el acceso a la multiprogramación a Televimex, S.A. de C.V., a través del canal 25 de televisión, con distintivo de llamada XHBR-TDT, de Nuevo Laredo, Tamaulipas, quien forma parte del Grupo de Interés Económico declarado como Agente Económico Preponderante en el Sector de Radiodifusión.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.31.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza el acceso a la multiprogramación a Televimex, S.A. de C.V., a través del canal 51 de televisión, con distintivo de llamada XHTWH-TDT, de Tulancingo, Hidalgo, quien forma parte del Grupo de Interés Económico declarado como Agente Económico Preponderante en el Sector de Radiodifusión.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.32.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza el acceso a la multiprogramación a Televimex, S.A. de C.V., a través del canal 20 de televisión, con distintivo de llamada XHZAP-TDT, de Zacatlán, Puebla, quien forma parte del Grupo de Interés Económico declarado como Agente Económico Preponderante en el Sector de Radiodifusión.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.33.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza el acceso a la multiprogramación a Televimex, S.A. de C.V., a través del canal 40 de televisión, con distintivo de llamada XHCHM-TDT, de Ciudad Hidalgo, Michoacán, quien forma parte del Grupo de Interés Económico declarado como Agente Económico Preponderante en el Sector de Radiodifusión.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.34.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza el acceso a la multiprogramación a Televimex, S.A. de C.V., a través del canal 40 de televisión, con distintivo de llamada XHUBT-TDT, de la Venta, Tabasco, quien forma parte del Grupo de Interés Económico declarado como Agente Económico Preponderante en el Sector de Radiodifusión.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.35.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza el acceso a la multiprogramación a Televimex, S.A. de C.V., a través del canal 26 de televisión, con distintivo de llamada XHVFC-TDT, de Villa Flores, Chiapas, quien forma parte del Grupo de Interés Económico declarado como Agente Económico Preponderante en el Sector de Radiodifusión.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.36.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza el acceso a la multiprogramación a Televimex, S.A. de C.V., a través del canal 29 de televisión, con distintivo de llamada XHMTS-TDT, de Matehuala, S.L.P., quien forma parte del Grupo de Interés Económico declarado como Agente Económico Preponderante en el Sector de Radiodifusión.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.37.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza el acceso a la multiprogramación a Televimex, S.A. de C.V., a través del canal 23 de televisión, con distintivo de llamada XHTEC-TDT, de Armería, Colima, quien forma parte del Grupo de Interés Económico declarado como Agente Económico Preponderante en el Sector de Radiodifusión.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.38.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza el acceso a la multiprogramación a Televimex, S.A. de C.V., a través del canal 32 de televisión, con distintivo de llamada XHWVT-TDT, de Arriaga Tonalá, Chiapas, quien forma parte del Grupo de Interés Económico declarado como Agente Económico Preponderante en el Sector de Radiodifusión.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.39.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza el acceso a la multiprogramación a Televimex, S.A. de C.V., a través del canal 25 de televisión, con distintivo de llamada XHZMM-TDT, de Zitácuaro, Michoacán, quien forma parte del Grupo de Interés Económico declarado como Agente Económico Preponderante en el Sector de Radiodifusión.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.40.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza el acceso a la multiprogramación a Televimex, S.A. de C.V., a través del canal 32 de televisión, con distintivo de llamada XHLRT-TDT, de San Luis Río Colorado, Sonora, quien forma parte del Grupo de Interés Económico declarado como Agente Económico Preponderante en el Sector de Radiodifusión.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.41.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza el acceso a la multiprogramación a Televimex, S.A. de C.V., a través del canal 32 de televisión, con distintivo de llamada XHVTT-TDT, de Valladolid, Yucatán, quien forma parte del Grupo de Interés Económico declarado como Agente Económico Preponderante en el Sector de Radiodifusión.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.42.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza el acceso a la multiprogramación a Televimex, S.A. de C.V., a través del canal 18 de televisión, con distintivo de llamada XHCRT-TDT, de Cerro Azul, Veracruz, quien forma parte del Grupo de Interés Económico declarado como Agente Económico Preponderante en el Sector de Radiodifusión.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.43.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza el acceso a la multiprogramación a Televimex, S.A. de C.V., a través del canal 27 de televisión, con distintivo de llamada XHSJT-TDT, de San José del Cabo, Baja California Sur, quien forma parte del Grupo de Interés Económico declarado como Agente Económico Preponderante en el Sector de Radiodifusión.  
*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.44.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza el acceso a la multiprogramación a Televimex, S.A. de C.V., a través del canal 38 de televisión, con distintivo de llamada XHPAT-TDT, de Puerto Ángel, Oaxaca, quien forma parte del Grupo de Interés Económico declarado como Agente Económico Preponderante en el Sector de Radiodifusión.  
*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.45.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza el acceso a la multiprogramación a Televimex, S.A. de C.V., a través del canal 31 de televisión, con distintivo de llamada XHPET-TDT, de Puerto Escondido, Oaxaca, quien forma parte del Grupo de Interés Económico declarado como Agente Económico Preponderante en el Sector de Radiodifusión.  
*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.46.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza el acceso a la multiprogramación a Televimex, S.A. de C.V., a través del canal 46 de televisión, con distintivo de llamada XHPUM-TDT, de Puruándiro, Michoacán, quien forma parte del Grupo de Interés Económico declarado como Agente Económico Preponderante en el Sector de Radiodifusión.  
*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.47.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza el acceso a la multiprogramación a Televimex, S.A. de C.V., a través del canal 32 de televisión, con distintivo de llamada XHHUC-TDT, de Huixtla, Chiapas, quien forma parte del Grupo de Interés Económico declarado como Agente Económico Preponderante en el Sector de Radiodifusión.  
*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.48.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza el acceso a la multiprogramación a Televimex, S.A. de C.V., a través del canal 32 de televisión, con distintivo de llamada XHACN-TDT, de Acaponeta-Tecuala, Nayarit, quien forma parte del Grupo de Interés Económico declarado como Agente Económico Preponderante en el Sector de Radiodifusión.  
*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.49.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza el acceso a la multiprogramación a Televimex, S.A. de C.V., a través del canal 27 de televisión, con distintivo de llamada XHFRT-TDT, de Frontera, Tabasco, quien forma parte del Grupo de Interés Económico declarado como Agente Económico Preponderante en el Sector de Radiodifusión.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.50.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza el acceso a la multiprogramación a Televimex, S.A. de C.V., a través del canal 30 de televisión, con distintivo de llamada XHCOQ-TDT, de Cozumel, Quintana Roo, quien forma parte del Grupo de Interés Económico declarado como Agente Económico Preponderante en el Sector de Radiodifusión.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.51.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza el acceso a la multiprogramación a Televimex, S.A. de C.V., a través del canal 22 de televisión, con distintivo de llamada XHPDT-TDT, de Puerto Peñasco, Sonora, quien forma parte del Grupo de Interés Económico declarado como Agente Económico Preponderante en el Sector de Radiodifusión.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.52.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza el acceso a la multiprogramación a Televimex, S.A. de C.V., a través del canal 30 de televisión, con distintivo de llamada XHTET-TDT, de Tenosique, Tabasco, quien forma parte del Grupo de Interés Económico declarado como Agente Económico Preponderante en el Sector de Radiodifusión.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.53.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza el acceso a la multiprogramación a Televimex, S.A. de C.V., a través del canal 30 de televisión, con distintivo de llamada XHCBC-TDT, de Ciudad Constitución, Baja California Sur, quien forma parte del Grupo de Interés Económico declarado como Agente Económico Preponderante en el Sector de Radiodifusión.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.54.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza el acceso a la multiprogramación a Televimex, S.A. de C.V., a través del canal 25 de televisión, con distintivo de llamada XHLBU-TDT, de la Barca, Jalisco, quien forma parte del Grupo de Interés Económico declarado como Agente Económico Preponderante en el Sector de Radiodifusión.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.55.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza el acceso a la multiprogramación a Televimex, S.A. de C.V., a través del canal 34 de televisión, con distintivo de llamada XHCIC-TDT, de Cintalapa, Chiapas, quien forma parte del Grupo de Interés Económico declarado como Agente Económico Preponderante en el Sector de Radiodifusión.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.56.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza el acceso a la multiprogramación a Televimex, S.A. de C.V., a través del canal 38 de televisión, con distintivo de llamada XHSAM-TDT, de Sahuayo, Michoacán, quien forma parte del Grupo de Interés Económico declarado como Agente Económico Preponderante en el Sector de Radiodifusión.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.57.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza el acceso a la multiprogramación a Televimex, S.A. de C.V., a través del canal 29 de televisión, con distintivo de llamada XHTAT-TDT, de Tamazunchale, San Luis Potosí, quien forma parte del Grupo de Interés Económico declarado como Agente Económico Preponderante en el Sector de Radiodifusión.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.58.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza el acceso a la multiprogramación a Televimex, S.A. de C.V., a través del canal 27 de televisión, con distintivo de llamada XHNCG-TDT, de Nuevo Casas Grandes, Chihuahua, quien forma parte del Grupo de Interés Económico declarado como Agente Económico Preponderante en el Sector de Radiodifusión.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.59.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza el acceso a la multiprogramación a Televimex, S.A. de C.V., a través del canal 26 de televisión, con distintivo de llamada XHHPT-TDT, de Hidalgo del Parral, Chihuahua, quien forma parte del Grupo de Interés Económico declarado como Agente Económico Preponderante en el Sector de Radiodifusión.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.60.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza el acceso a la multiprogramación a Televimex, S.A. de C.V., a través del canal 49 de televisión, con distintivo de llamada XHAN-TDT, de Campeche, Campeche, quien forma parte del Grupo de Interés Económico declarado como Agente Económico Preponderante en el Sector de Radiodifusión.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.61.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza el acceso a la multiprogramación a Televisión de Puebla, S.A. de C.V., a través del canal 24 de televisión, con distintivo de llamada XHFM-TDT, de Veracruz, Veracruz, quien forma parte del Grupo de Interés Económico declarado como Agente Económico Preponderante en el Sector de Radiodifusión.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.62.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza el acceso a la multiprogramación a Radiotelevisora de México Norte, S.A. de C.V., a través del canal 29 de televisión, con distintivo de llamada XHTUA-TDT, de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, quien forma parte del Grupo de Interés Económico declarado como Agente Económico Preponderante en el Sector de Radiodifusión.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.63.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza el acceso a la multiprogramación a Canales de Televisión Populares, S.A. de C.V., a través del canal 29 de televisión, con distintivo de llamada XEPM-TDT, de Ciudad Juárez, Chihuahua, quien forma parte del Grupo de Interés Económico declarado como Agente Económico Preponderante en el Sector de Radiodifusión.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.64.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones no autoriza el acceso a la multiprogramación a Televimex, S.A. de C.V., a través del canal 31 de televisión, con distintivo de llamada XHLRM-TDT, de Los Reyes Salgado, Michoacán, quien forma parte del Grupo de Interés Económico declarado como Agente Económico Preponderante en el Sector de Radiodifusión.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.65.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones no autoriza el acceso a la multiprogramación a Televimex, S.A. de C.V., a través del canal 38 de televisión, con distintivo de llamada XHOCC-TDT, de Ocosingo, Chiapas, quien forma parte del Grupo de Interés Económico declarado como Agente Económico Preponderante en el Sector de Radiodifusión.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.66.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones no autoriza el acceso a la multiprogramación a Televimex, S.A. de C.V., a través del canal 17 de televisión, con distintivo de llamada XHAPT-TDT, de Agua Prieta, Sonora, quien forma parte del Grupo de Interés Económico declarado como Agente Económico Preponderante en el Sector de Radiodifusión.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.67.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencia del espectro radioeléctrico, para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada en Matehuala, San Luis Potosí a favor de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.68.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor de la Calentana Luvimex, A.C. una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora en frecuencia modulada así como una concesión única, ambas de uso social comunitaria.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.69.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la cesión de derechos y obligaciones de la concesión que ampara el uso, aprovechamiento y explotación comercial de la frecuencia 93.7 MHz de FM otorgada a Carlos Abdel Chávez López, a favor de la Sociedad Mercantil Grupo RSN de Guasave, S.A. de C.V.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.70.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la cesión de derechos y obligaciones de la concesión que ampara el uso, aprovechamiento y explotación comercial de la frecuencia 98.1 MHz de FM Otorgada a Carlos Abdel Chávez López, a favor de la Sociedad Mercantil Grupo RSN de Guasave, S.A. de C.V.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.71.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la transición de tres permisos de radiodifusión al régimen de concesión de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, para lo cual otorga respectivamente, una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora en frecuencia modulada, así como una concesión única, ambas de uso social comunitaria.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.72.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la transición de doce permisos de radiodifusión al régimen de concesión de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, para lo cual otorga respectivamente, una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora en frecuencia modulada y, en su caso, una concesión única, ambas de uso social.

*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

**III.73.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la transición de tres permisos de radiodifusión al régimen de concesión de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión para lo cual otorga, respectivamente, una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio público de television radiodifundida digital y, en su caso, una concesión única, ambas de uso social.  
*(Unidad de Concesiones y Servicios)*

#### **IV.- ASUNTOS GENERALES.**

**IV.1.-** Informe que presenta la Comisionada Adriana Labardini Inzunza, respecto a su participación en la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información, llevada a cabo del 29 de abril al 7 de mayo de 2016, en Ginebra, Suiza.

**IV.2.-** Informe que presenta la Comisionada Adriana Labardini Inzunza, respecto a su participación en la Cumbre de Descubribilidad de Contenidos de la Canadian Radio-television and Telecommunications Commission (CRTC), llevada a cabo del 09 al 12 de mayo de 2016, en Toronto, Canadá.

**IV.3.-** Informe que presenta la Comisionada Adriana Labardini Inzunza, respecto a su participación en el Foro Regional de Reguladores, y el Foro de Telecomunicaciones y Medios del International Institute of Communications, llevados a cabo el 19 y 20 de mayo de 2016, en Miami, Florida.

